

Expediente: 88/23
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ EMPRESA EL TANDILENSE S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - EMPRESA EL TANDILENSE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 88/23



H108013160296

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ EMPRESA EL TANDILENSE S.R.L. s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 88/23.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese. A conocimiento del interesado (Art. 209, 1er. párr. CPCCT, Ley 9531).- RAR - 88/23

Actuación firmada en fecha 08/05/2026

Certificado digital:
CN=GUTIÉRREZ Maria Valeria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27264549286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.